

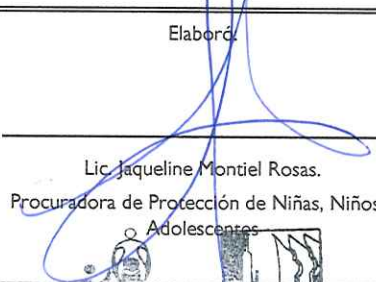

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO	X
Representación jurídica en juicios sobre divorcio incausado				
DESCRIPCIÓN:				
El servicio de representación jurídica en juicios sobre divorcio incausado, permite a la población en situación de vulnerabilidad, recibir a bajo costo Representación jurídica para obtener su divorcio, bajo el tipo de divorcio incausado. Este se da cuando algún cónyuge desea presentar la solicitud, sin necesidad de señalar la razón que lo motive.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 4.88, 4.95, Del Código Civil Para El Estado De México. Artículos 1.42 fracción xii, 1.173 fracción I, 2.373, 2.374, del código de procedimientos civiles para el estado de México			
DOCUMENTO A OBTENER:	Demanda , copias certificadas del convenio o sentencia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinido
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	Si	No X	Dirección Web	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el o la ciudadanía solicite el servicio de representación jurídica, en especial para el establecimiento de un divorcio incausado			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Acta De Nacimiento Del Menor • Acta De Matrimonio • Identificación Oficial Vigente (Con Fotografía) • Número De Cuenta Vigente Para El Depósito De Pensión Alimenticia • Nombre Y Domicilio De La Fuente Laboral Del Deudor Alimentario • Domicilio Para Notificar Al Demandado • Ultimo Domicilio Conyugal • Propuesta de convenio (que comprenda guarda y custodia, pensión alimenticia, regimen de visitas, liquidación conyugal, y domicilio donde estarán cada uno) 	Si Si No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica	2 2 1 1 1 1 1 1	Artículos 4.88, 4.95, del código civil para el estado de México.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	De 10 A 15 minutos para firmar demanda inicial.		TIEMPO DE RESPUESTA:	Promedio de 3 días hábiles en juzgados para medidas provisionales.
COSTO:	\$3,800.00	Fundamento Jurídico: acta de la primera sesión ordinaria del año 2022 de la junta de Gobierno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de tultitlán, México, administración 2022-2024, de fecha cuatro de enero del año dos mil veintidós.		
FORMA DE PAGO:	Efectivo <input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta De Crédito	Tarjeta De Débito	En Línea (Portal De Pagos)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En Caja Del Sistema Municipal Dif			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	siempre que se cumpla con los requisitos			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Sistema municipal del desarrollo integral de la familia		Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas			
DOMICILIO:	Calle:	Av. San Antonio	No. Int. Y Ext.:	22
Colonia:	Bo. De San Bartolo	Municipio:	Tultitlán	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes A-Viernes De 9:00-A 17:00	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	51221440 58881162 58881894	5104 5105	No Aplica	difprocu@tultitlan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica			
DOMICILIO:	Calle:	No Aplica	No. Int. Y Ext.:	No Aplica
No Aplica	No Aplica	Municipio:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto es la cuota para el juicio de divorcio incausado?
RESPUESTA:	\$3,800.00 pesos
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Para el divorcio incausado se presenta un convenio?
RESPUESTA:	Si, en el mismo se establece la guarda y custodia, pensión alimenticia, régimen de visitas, entre otras cosas
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Una vez ingresado la demanda al juzgado, cuanto tiempo después se tiene respuesta del juez?
RESPUESTA:	A los tres días se obtiene la respuesta del juez
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

Elaboró:  Lic. Jaqueline Montiel Rosas. Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Visto Bueno:  Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas. Directora General	Fecha De Actualización: Septiembre 2022
---	--	--

